

FUNCIONES DE ENFERMERIA EN UNA UNIDAD DE DIALISIS

C. París, P Galán

Unidad de Diálisis. Hospital General. Segovia

INTRODUCCION

La enfermería se define como un proceso de acción, reacción e interacción en el cual la enfermera y el enfermo comparten información acerca de sus percepciones, en la situación de enfermería. A través de esta comunicación identifican las metas, los problemas e intereses específicos. Las enfermeras exploran los medios para alcanzar los objetivos y se atienen a ellos.

Cuando el paciente participa con los profesionales en el establecimiento de metas, interactúa con las enfermeras para lograr su propósito en casi todas las situaciones.

Las enfermeras enseñan, guían y orientan a los individuos y a los grupos y los ayudan a conservarse sanos. Proporcionan cuidados a individuos cuando requieren hospitalización, a los que padecen enfermedades crónicas y a aquellos que necesitan rehabilitación para ayudarles a aprovechar su capacidad potencia; para desenvolverse como seres humanos en los diferentes aspectos de su vida diaria. Para todo ello necesitan desempeñar una serie de funciones asistenciales, docentes, de administración y de investigación.

Las características de este concepto de enfermería han sido descritas por algunos diversos (Nightingale, 1859; Peplau, 1952; Orlando, 1961; Rogers, 1970; King, 1971; Levine, 1975; etc ...).

En la última década la enfermería está viviendo grandes cambios relacionados básicamente con el desarrollo de sus *funciones propias*, no siempre reconocidas por otros profesionales que se ocupan de la atención de la salud. Actualmente, el Ministerio de Sanidad está elaborando un Anteproyecto de Ley sobre Competencias Profesionales del Personal de Enfermería. En este trabajo presentamos una descripción de lo que nosotros consideramos son las funciones de enfermería en nuestra Unidad de Diálisis.

FUNCION ASISTENCIAL

- 1 . Prestar asistencia de enfermería referida a los aspectos físicos de los pacientes:
 - 1.1. Preparar el Monitor de diálisis, según protocolo.
 - 1.2. Valorar al paciente al llegar a la Unidad identificando posibles problemas como: hiperpotasemia, ICC, depleción de volumen, etc.
 - Revisar problemas pendientes y Planes de cuidados establecidos.
 - Valorar el estado del Acceso vascular (AV), revisar el registro de seguimiento del (AV) y de la planificación de su cuidado y registrar los cambios detectados.
 - Verificar pruebas (radiológicas, analíticas, interconsultas, etc.) que deban realizarse pre, intra, o postdiálisis.
 - Valorar posibles cambios en el esquema de diálisis:
 - Tipo de diálisis.
 - Tiempo de diálisis.
 - Características del baño, prestando especial atención a la concentración de K en los enfermos digitalizados.
 - 1.3. Conectar y comenzar la diálisis, según protocolo, apoyados por la auxiliar de enfermería:
 - Registrar todos los datos en la gráfica.
 - 1.4. Atención de enfermería durante la diálisis, que incluye:
 - Anotar en los registros de enfermería los cambios a efectuar en los planes de cuidados, derivados de la valoración de las necesidades del enfermo, estimulando su participación y fomentando el autocuidado.

- Vigilar y resolver, según protocolo, los problemas de los pacientes derivados de la diálisis. Registrarlos en la gráfica y derivarlos al médico cuando se estime necesario.
 - Vigilar y resolver posibles fallos técnicos del monitor de diálisis, tratamiento de agua, etc., registrarlos y derivarlos cuando sea preciso a las personas responsables de la Unidad.
 - Vigilar y solucionar, según protocolo, posibles problemas técnicos derivados del circuito extracorpóreo como: rotura del dializador, rotura de líneas, coagulación del circuito; registrarlos en la gráfica y calcular las pérdidas sanguíneas.
 - Revisar con el médico encargado de la Unidad la situación clínica y analítica de cada paciente.
 - Administrar la medicación prescrita, anotándolo en la gráfica.
 - Administrar transfusiones sanguíneas y registrarlo tanto en la gráfica como en el registro de transfusiones. Registrar en su caso las reacciones transfusionales. Si es un paciente en programa de TX, planificar la extracción de anticuerpos citotóxicos a los 15 días.
 - Realizar ECG, en aquellos enfermos que lo necesiten.
 - Vigilar el trazado M ECG en pacientes monitorizados.
 - Realizar cada hora tiempo de coagulación, cuando se valoren necesidades de heparina.
 - Atender a las necesidades de confort de cada paciente.
- 1.5. Desconectar al enfermo según protocolo, apoyados por la auxiliar de enfermería:
- Hacer recomendaciones generales para el período inter diálisis que incluyen: dieta, ingesta de líquidos, cuidados M AV, etc.
 - Calcular, anotar y valorar en la gráfica: ultrafiltración efectuada, pérdidas sanguíneas, media aritmética de la presión de retorno, media aritmética de la PTM, así como la valoración global de la diálisis y la situación en la que el paciente se marcha.
2. Prestar cuidados de enfermería en los aspectos psíquicos, sociales y espirituales del paciente y familia, proporcionando seguridad y fomentando la autoestima:
- 2.1. Valorar en estas áreas las necesidades del binomio paciente/familia.
- 2.2. Establecer un plan de actuación tendente a satisfacer las necesidades detectadas en paciente/familia y canalizarlas hacia los profesionales adecuados (psicólogo, asistente social, etc.), cuando se considere necesario.
- 2.3. Prestar especial atención a mejorar el nivel de comunicación entre el personal de enfermería y paciente/familia.
- 2.4. Trabajar para mejorar la comunicación entre los componentes de la Unidad Familiar, cuando se estime necesario.
- 2.5. Informar y/o colaborar en la información al paciente y su familias sobre las exploraciones y tratamientos, sus derechos como paciente y todo lo relacionado con el medio hospitalario.
- 2.6. Colaborar en la programación y realización de las actividades referidas a las necesidades de ocio de j paciente.
3. Interrelacionarse con el resto del equipo de enfermería y equipo de salud:
- 3.1. Asistir y participar en las reuniones con el resto del equipo de enfermería del propio servicio, realizadas L, M, J y V de 14 a 15 horas, para coordinar su actuación y asegurar la eficacia de los cuidados de enfermería que se prestan.
- 3.2. Asistir y participar con el resto del equipo en las sesiones de trabajo, realizadas los miércoles, encaminadas a valorar la eficacia de la atención sanitaria prestada.
- 3.3. Organizar y/o participar en las actividades generales de enfermería que se realicen en el hospital.
- 3.4. Organizar y/o participar en las reuniones con las enfermeras de otros Servicios para coordinar la atención a nuestros pacientes.

FUNCION DE ADMINISTRACION

1. Participar en las actividades administrativas de planificación, organización y control, encaminadas a conseguir los objetivos de la Institución, mediante el logro de los objetivos específicos de nuestra Unidad:
- 1.1. Poner en marcha los planes encaminados a la consecución de los objetivos de enfermería del Hospital, así como los específicos de nuestra Unidad.

- 1.2. Registrar la valoración del estado del enfermo, registrar la planificación, organización y realización de los cuidados de Enfermería.
- 1.3. Utilizar adecuadamente y controlar la distribución del material impreso de uso corriente en el Hospital y el específico de nuestra Unidad.
- 1.4. Introducir en el archivo del ordenador los datos relativos a las diálisis de cada enfermo, analizando estadísticamente cada mes los parámetros de diálisis y la sintomatología detectada en los enfermos.
2. Participar en la elaboración de estudios encaminados a la creación de nuevos métodos de trabajo o a la mejora de los existentes con el fin de proporcionar una asistencia sanitaria eficiente:
 - 2.1. Analizar los métodos de trabajo que se siguen en la actualidad.
 - 2.2. Experimentar e implantar las nuevas formas de trabajo.
 - 2.3. Unificar criterios elaborando protocolos de actuación de enfermería y revisando los existentes.
3. Colaborar en el estudio, selección y utilización de los recursos humanos y materiales necesarios en nuestra Unidad:
 - 3.1. Delegar las tareas que deban ser realizadas por el personal auxiliar.
 - 3.2. Proponer los recursos materiales adecuados para lograr un trabajo eficiente.
 - 3.3. Participar en la elección de personal de la Unidad y/o establecer el grado de entrenamiento teórico y práctico en las áreas de actuación de las enfermeras de diálisis.
4. Evaluar los resultados obtenidos en los cuidados de enfermería:
 - 4.1. Definir estándares de calidad, autoevaluar las actividades del trabajo realizado y proponer planes para corregir las desviaciones que puedan producirse.
 - 4.2. Participar en las reuniones periódicas de todo el personal de enfermería de la Unidad, para la evaluación general de la misma.

FUNCION DOCENTE

1. Enseñar al enfermo y su familia para que sean capaces de autocuidarse:
 - 1.1. Enseñar las diferentes alternativas de tratamiento sustitutivo y los cambios de vida que cada uno conlleva.
 - 1.2. Autocuidados del Acceso Vascular o cateter peritoneal.
 - 1.3. Enseñarle a adaptar la alimentación a su situación clínica y a sus necesidades nutricionales.
 - 1.4. Enseñarle la administración de medicamentos (cómo, cuándo y por qué debe tomarlos).
 - 1.5. Enseñar al paciente y su familia los hábitos de higiene corporal adecuados para prevenir las infecciones y mantener la salud.
 - 1.6. Enseñar al paciente y su familia a adaptarse a la enfermedad y conseguir que conviva saludablemente con ella:
 - Explicar cuál ha sido el proceso de su enfermedad.
 - Fomentar que el enfermo y su familia estimulen las capacidades que no han sido afectadas. - Informar al paciente y su familia sobre todos aquellos recursos que puedan brindarle apoyo.
2. Educar a la familia para que colabore en la reinserción del enfermo en el medio familiar y social:
 - 2.1. Conseguir que la familia entienda y acepte los cambios que puedan presentarse en el papel que desempeña el enfermo en el núcleo familiar.
 - 2.2. Conseguir que la familia estimule al enfermo para que realice sus autocuidados.
 - 2.3. Conseguir que la familia a pesar de las limitaciones del enfermo le considere y respete como un miembro útil a la sociedad.

Estas actividades comienzan a desarrollarse con los enfermos en Insuficiencia Renal avanzada (ICcr :5 20 ml/m.). En cada revisión son vistos por el médico en la Consulta externa y después, por una enfermera en la Consulta de enfermería de la Unidad de Diálisis. Ambas, están en coordinación.

3. Promover y participar en todas las actividades de formación continuada dirigidas al personal del centro:
 - 3.1. Identificar las propias necesidades de formación.

- 3.2. Identificar las necesidades de formación del servicio.
- 3.3. Colaborar con los responsables de formación continuada en cuantas actividades sea requerida su participación.
- 3.4. Formar a otros profesionales de enfermería en las actividades propias de esta Unidad, según el protocolo del programa de enseñanza.
- 3.5. Asistir a cursos, congresos, jornadas y charlas para actualizar y aumentar conocimientos de enfermería.

FUNCION DE INVESTIGACION

1. Estudiar informes de investigación relativos al campo de la enfermería y específicos de diálisis:
 - 1.1. Decidir si los hallazgos son válidos para integrarlos en la práctica.
 - 1.2. Informar al equipo de enfermería de los nuevos conocimientos científicos adquiridos.
2. Participar en las investigaciones que se llevan a cabo en el campo de enfermería:
 - 2.1. Identificar tareas de investigación encaminadas a mejorar la calidad de los cuidados que se presten.
 - 2.2. Realizar proyectos de investigación.
3. Colaborar con otros profesionales de la Salud en las investigaciones que se realicen.

CONCLUSIONES

1. En el momento actual se hace imprescindible una clara descripción del Marco de Funciones de la Enfermería que defina nuestro propio área de responsabilidades.
2. Analizando las funciones de la enfermera en una Unidad de Diálisis se desprende que aunque la función asistencial ocupa una parte importante de nuestra labor, si no contamos con el soporte de las funciones de administración, docencia e investigación deja de ser función propia para ser actividad dependiente de otros profesionales del equipo de Salud.
3. Pensamos que la enfermería debería comprometerse con el desarrollo de estas funciones y crear así un campo de conocimiento propio.

BIBLIOGRAFIA

- King, I. M.: La Enfermería como Profesión, Limusa, 1984.
- Longo, D. C.: La Práctica Clínica en la Enfermería Psicosocial, Alhambra, 1983.
- Orem, D. E.: Normas Prácticas de Enfermería, Pirámide, 1983.
- Plepau, H. E.: Interpersonal Relations in Nursing, Puntnam's, Nueva York, 1952.
- Orlando, J. J.: The Dynamic Nurse-Patients Relationships, Puntnam's, Nueva York, 1961.
- Nightingale, F.: Notes, on Nursing, Dover, Nueva York, 1969.
- Rogers, M. E.: An Introduction to the Theoretical Basis for Nursing, Davis, Filadelfia, 1970.
- King, I. M.: Toward a Theory for Nursing, John Wiley Et Sons, Nueva York, 1971.
- Levine, M.: Introduction to Clinical, Davis, Filadelfia, 1975.
- Análisis de los puestos de trabajo, Ministerio de Sanidad y Consumo, Escuela de Gerencia Hospitalaria, Madrid. 1984.